



Registrar of Voters

Solicitud de Boleta Cruzada por Correo

Únicamente el propio votante registrado puede solicitar una boleta de un partido político. Una solicitud de una boleta de un partido realizada por cualquier otra persona que no sea el votante registrado es un delito penal.

1. Complete Su Información Personal

Nombre: _____ Fecha de Nacimiento: _____
Apellido *Nombre*

Dirección de Residencia: _____

Dirección Postal Para la Boleta por Correo: _____

Correo Electrónico: _____

2. Haga Su Selección Cruzada

Usted está registrado como un votante Sin Preferencia Partidaria, y, por lo tanto, no es elegible para votar por un candidato presidencial a menos que lo solicite y vote en una boleta partidaria. Para las **Elecciones Primarias Presidenciales del 5 de marzo de 2024**, los siguientes partidos han acordado permitirle votar en sus Elecciones Primarias Presidenciales.

Seleccione solo **UNO**:

- Partido Americano Independiente Partido Libertario
 Partido Demócrata

NOTA: Para votar en las Elecciones Primarias Presidenciales para todos los otros partidos calificados, usted debe registrarse para votar y seleccionar el partido político para el cual quiere votar en las elecciones primarias. Puede volver a registrarse en línea en www.RegisterToVote.ca.gov.

3. Firme y Feche Su Solicitud

Usted DEBE firmar esta solicitud para que sea procesada.

Firma: _____ Fecha: _____

4. Envíe Su Solicitud

Por Correo o en Persona: San Bernardino County Registrar of Voters
777 E. Rialto Avenue, San Bernardino, CA 92415

Por Fax: (909) 386-8388

Por Correo Electrónico: Escanee o tome una fotografía de su solicitud y envíela por correo electrónico a MailBallots@rov.sbcounty.gov